



AYUDAS INFO DIRIGIDAS A LA DOTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE PARQUES EMPRESARIALES. 4ª CONVOCATORIA

Máximo 100.000 euros
Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)

Informe generado el 13/10/2024 08:54

Plazo solicitud:
Hasta el 29 de noviembre 2024

Denominación:
Programa de ayudas dirigidas a la dotación y rehabilitación de parques empresariales.

Organismo gestor:
Instituto de Fomento Región de Murcia (INFO)

Importe:
Subvención a fondo perdido con una intensidad del 50% sobre los costes elegibles, y un importe máximo por beneficiario de 100.000€.
En el caso de municipios que a la fecha de publicación de la convocatoria tengan menos de 20.000 habitantes, la intensidad máxima será del 60% de los costes elegibles.

Beneficiario:
Las Administraciones Locales, empresas públicas o promotores privados que actúen en el ámbito de parques y/o polígonos promovidos y/o gestionados por ellos. Las Entidades Urbanísticas de Conservación y Mantenimiento (en adelante EUCYM), así como, las Asociaciones de Empresarios, y las Comunidades de Propietarios de parques y/o polígonos, que ante la inexistencia de EUCYM, actúan total o parcialmente como Entidades Gestoras de los mismos

Gastos elegibles:
El objeto de esta convocatoria de ayudas es la realización de inversiones que impulsen la mejora funcional y/ o dotación de equipamientos para el desarrollo adecuado de las actividades empresariales en los Parques Empresariales e Industriales de la Región de Murcia, referentes a :

1. Actuaciones de Rehabilitación de la Urbanización, dirigidas a la mejora y/o adecuación, en PARQUES ya existentes.
2. Ejecución de Nuevos Equipamientos destinados a prestar Servicios Adicionales de Valor Añadido de uso común o compartido para a las empresas del PARQUE.

Serán elegibles los siguientes gastos: las obras, suministros, proyectos técnicos o dirección facultativa de las obras asociadas, que sean necesarios para la ejecución del proyecto aprobado.
El proyecto deberá tener una inversión elegible mínima de 50.000 euros y una inversión elegible máxima de 200.000 euros.

[Conoce todos los detalles](#)

Ámbito de actuación:

INFO
OTROS

Tipo de beneficiario:

CRECIMIENTO Y
CONSOLIDACIÓN

Tipo de financiación:

SUBVENCIONES

Te ayudamos

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

oficinafinanciera@info.carm.es



**Ayudas y
Subvenciones INFO**